

Fecha 14.12.2009	Sección Opinión	Página 2
---------------------	--------------------	-------------

Alerta ciudadana: los riesgos de la segunda mitad del sexenio

La historia política reciente de México es abundante en evidencias respecto a que la segunda mitad de los periodos de gobierno suelen ser los momentos en los que los gobernantes hacen a un lado todos los pruritos y resistencias que, de una forma u otra, han limitado su ejercicio del poder. Superado el Ecuador de cada administración, y quedando aún mucho tiempo antes de que concluya, podría decirse que las tensiones se relajan un poco y se genera una sensación de relativa libertad para adoptar nuevas y más audaces decisiones.

En el caso del Presidente de la República y de los gobernadores en los estados, la segunda parte de sus mandatos inicia justamente después de un proceso electoral, las llamadas elecciones intermedias, que por lo general traen consigo resultados que contribuyen a la sensación de libertad antes mencionada; ya sea porque el poder del grupo gobernante se consolidó o bien porque no queda nada que hacer ante el aumento del peso político de la oposición.

Los cambios políticos que estamos presenciando en este fin de año parecen confirmar lo dicho antes. El presidente Calderón y algunos gobernadores dan muestras claras de que han comenzado a relajarse, y de que están dispuestos a dar rienda suelta a sus pretensiones y deseos más íntimos. Para ello cuentan, además, con el apoyo —casi complicidad— de sus colaboradores cercanos y de ciertos grupos sociales

que esperan ver satisfechas algunas de sus demandas.

En el caso particular del presidente Felipe Calderón, los ajustes aplicados al gabinete como consecuencia de la postulación de Agustín Carstens al Banco de México, se están perfilando de forma muy clara como la revelación de sus intereses más personales. En una sola maniobra, el jefe del Ejecutivo se las arregló para satisfacer diversos propósitos. Primero, logró sacar del gobierno a Guillermo Ortiz, hacia quien siempre manifestó su desdén y desprecio por su falta de entusiasmo en apoyar las iniciativas y visiones presidenciales en torno al manejo de la economía nacional.

Luego designó como secretario de Hacienda a su más preciado amigo y colaborador, sin importarles los riesgos y alertas que desde diversos sectores se manifestaron; no contra Ernesto Cordero, sino de una designación sin experiencia en el sector. Finalmente, otorgó al panismo un reconocimiento simbólico y una exaltación pública, al designar al yerno de Manuel J. Clouthier como secretario de Desarrollo Social. El remate oficial de esta situación de relajación, “la cereza en el pastel”, fue la comida que el propio Presidente ofreció el viernes 11 de diciembre al gabinete en pleno. Es decir, una

fiesta de amigos, en la que seguramente hubo más de un brindis al aire y múltiples manifestaciones de buenos deseos, al mejor estilo de los presidentes Echeverría y López Portillo.

Todos estos elementos configuran un panorama poco alentador para lo que resta del sexenio. Un panorama en el que seguramente nos iremos enterando de nuevas designaciones en altos cargos, basadas únicamente en la amistad y la confianza personal; de concesiones de obras, contratos y servicios a empresas y consorcios de evidente filiación panista y, en general, de un manejo desaseado y poco escrupuloso del gobierno.

Tras de lo cual debe reconocerse que, ahora más que nunca, es necesaria una alerta ciudadana ante los muy posibles excesos del poder presidencial. Una alerta que, cuando menos, permita conocer y denunciar los intentos por hacer un uso patrimonial o partidista de los recursos públicos. Llamadas de atención sobre la incapacidad o la negligencia a la hora de ejecutar programas, realizar obras o aplicar presupuestos.

Tristemente los ejemplos y justificaciones para proponer un nuevo activismo ciudadano, como el que el propio *Maquío* impulsó hasta el mismo día de su muerte, no se ubican en los remotos gobiernos de las décadas de 1960 o 1970. Los abusos se encuentran en nuestra más reciente experiencia democrática. Ahí están los lamentables casos de la desastrosa construcción de la biblioteca José Vasconcelos, los escándalos asociados a la familia de Marta Sahagún y, más recientemente, las denuncias no atendidas sobre los negocios de la familia Mouriño y el pago con recursos públicos de las invitaciones de boda del entonces subsecretario de Gobernación, Abraham González Uyeda.

Pero a diferencia de lo que la resistencia civil de Clouthier enfrentó, el reto que encaramos como sociedad no debe concretarse solamente en hacer la denuncia y esperar a que tenga efectos en el ánimo de los electores y de los medios de comunicación. Nuestro desafío es cualitativamente distinto,



Fecha 14.12.2009	Sección Opinión	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

pues reside en evitar y revertir los efectos nocivos de los manejos deshonestos dentro y fuera de las administraciones públicas. Lo que necesitamos en una denuncia preventiva que, garantizando el debido funcionamiento de las instituciones, permita conocer las desviaciones y posibles desarreglos, para anularlos. Pero ello también implica que, quienes conozcan y denuncien las intenciones y los hechos, gocen de una protección legal y social efectiva, que impida que pierdan sus empleos o sean objeto de amenazas o represalias. La denuncia preventiva puede ser, por tanto, un medio que evite que los ciudadanos sigamos perdiendo la fe en nuestra anémica democracia.



José Sosa
ppsosa@hotmail.com